

12000

12.000

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

para un Modelo de Utilidad por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVA CAJA ENVASE PLEGABLE", a favor de Don Eliseo Gómez Fernández, de nacionalidad española, residente en TABERNES DE VALLEDIGNA (Valencia), San Cristobal, 7.

-----  
El objeto de éste Modelo de Utilidad, lo constituye como su enunciado indica, una nueva caja envase plegable.

Sabiendo es que hasta la fecha los envases de madera, é inclusive los de cartón de alguna potencia se construían siempre en forma rígida, la cual llevada consigo no pocas molestias y dificultades para el almacenado y sobre todo para el porte en vacío, debido a su gran volumen.

Con el objeto de la presente invención, se ha logrado la fabricación de cajas para envase de cualquier producto, pero principalmente para frutas, la cual es susceptible de plegarse sobre sí misma, de manera que su volumen en vacío se reduce simplemente al de sus componentes. Esta

propiedad no resta al envase ninguna de sus característi-  
cas de seguridad y fortaleza, ni supone tampoco una cons-  
15 trucción costosa ya que el sistema de plegado es muy sen-  
cillo y la sujeción principal la proporciona la propia  
tapa del envase, independientemente de los métodos de  
seguridad que se apliquen.

Consiste esencialmente en una pieza básica, sobre  
20 la cual van acoplados los tableros laterales, de los que  
los dos mayores van sujetos mediante unas bisagras sen-  
cillas, de forma que puedan abatirse uno sobre otro.  
Los laterales menores también son plegables, pero su juego  
se realiza mediante un pasador situado en los largueros  
25 de la pieza base con el fin de que al abatirlos queden  
situados mas bajos que el juego de la bisagra antes in-  
dicada y permitan el plegado perfecto y total del con-  
junto.

Los cuatro laterales llevan en su parte superior  
30 paralelo al borde y a distancia apropiada de él, unos  
listones longitudinales, los cuales coinciden exactamen-  
te cuando se hallan levantadas las paredes laterales y  
forman el tope y apoyo de la tapa del envase.

Para mejor comprensión del objeto del invento, hare-  
35 mos referencia a los dibujos adjuntos, en los que;

La Figura 1, muestra la tapa del envase.

La Figura 2, es una vista de la caja con sus latera-  
les menores, ligeramente inclinados.

En dichas figuras se aprecian las siguientes refe-  
40 rencias:

-1- es la tapa.

-2- es el recuadro o marco de la misma.

-3- las paredes laterales.

- 45
- 4- borde superior de las paredes -3-.
  - 5- bisagras.
  - 6- fondo o base de la caja.
  - 7- listones dispuestos en las paredes laterales que constituyen el tope y apoyo de la tapa.
  - 8- parte inferior de los laterales menores que gira
- 50 mediante un pasador -9- apoyado en los largueros del fondo o base -6-.

El funcionamiento o manejo del envase es, como puede apreciarse bien sencillo. Dispuesto el fondo -6- con las bisagras -5- unidas a las paredes laterales mayores -3-,

55 é introducido el pasador -9- sujetando la parte -8- de las paredes laterales menores, hasta levantar éstas para que quede formado el recipiente, en cuya posición los listones -7- que llevan las cuatro paredes, quedan a la misma altura y permiten un saliente del tablero -4- sobre el que

60 se introduce la tapa -1-, hasta que el marco -2- se apoya en los listones -7-.

Se ha representado en las figuras un envase construido en madera y con sus tableros formados por pequeñas piezas que permiten unos espacios regulares alternos, pero

65 igualmente pueden fabricarse con tableros lisos continuos, es decir para que quede totalmente cerrado.

Desde luego, pueden fabricarse en cualquier clase de material, ya sea cartón, cartulina, madera, metal o análogos y las diversas combinaciones entre ellos.

70 Se hace constar que cualquier variación introducida en el objeto descrito, bien en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de sus elementos, sean cualesquiera las circunstancias que concurran, se considerará incluida en el presente modelo,

75 siempre que no altere o modifique esencialmente su fun-

12000

ción característica.

**N O T A**

Descrito suficientemente el objeto del modelo, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

80

**REIVINDICACIONES.-**

1.- Nueva caja envase plegable, caracterizada por estar constituida por un fondo o base sobre el que van dispuestas las paredes laterales, de forma que las dos mayores se unen mediante bisagras sencillas y las menores se unen y juegan mediante unos pasadores que se disponen en los largueros del fondo y aprisionan la parte inferior del lateral.

2.- Nueva caja envase plegable, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las paredes laterales llevan en su parte superior, paralelo al borde y a distancia conveniente de éste, un listón o similar de forma que al estar levantadas las cuatro paredes, coinciden exactamente, formando así el tope y apoyo de la tapa que ha de cerrar el conjunto.

3.- Nueva caja envase plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque puede construirse con tableros lisos continuos o alternos, formando espacios regulares, según se representa en el dibujo y en cualquier material, ya sea cartón, cartulina, madera, metal o sus combinaciones.

4.- "NUEVA CAJA ENVASE PLEGABLE".

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Septiembre de 1.945

*[Handwritten signature]*  
L. O. S. A. N. A.

12000

12.000

Fig. 1

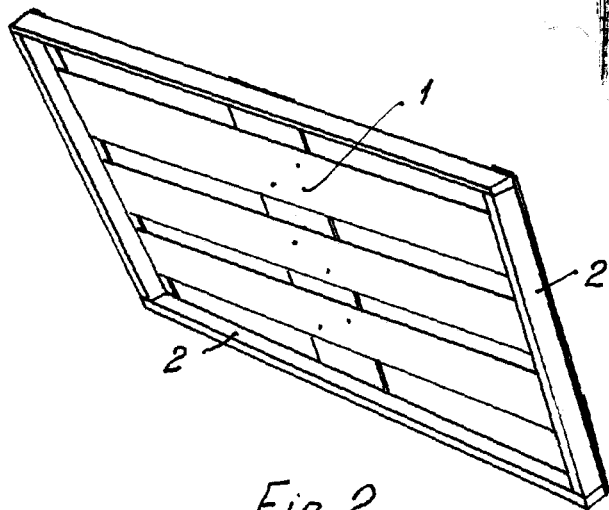
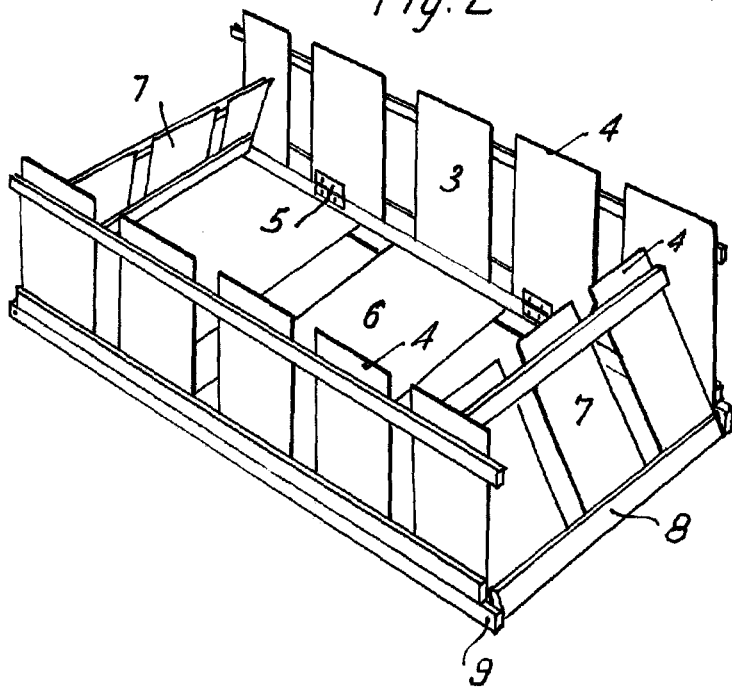


Fig. 2



Madrid 28 de Septiembre de 1.945

Escala variable.

*Eliseo Gómez Fernández*